



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Huesca, por el que se somete a información pública el expediente de permuta de terrenos del Monte de Utilidad Pública número 429 “Partida Alta, Baja y de Enmedio”, perteneciente al Ayuntamiento de Fraga (Huesca) y sito en su término municipal, por terrenos de titularidad particular sitos en el mismo término municipal, a solicitud de D. Alberto Gramún Ibarz.

Se está tramitando en este Servicio Provincial, el expediente PER 26/02 promovido por D. Alberto Gramún Ibarz con objeto de permutar terrenos con una superficie de 0,0502 ha de su propiedad localizados en la parcela 26 del polígono 43 del término municipal de Fraga a cambio de una superficie de 0,0500 ha incluida en la parcela 46 del polígono 43 que forma parte del Monte de Utilidad Pública (MUP) número 429 denominado “Partida Alta, Baja y de Enmedio”, de la pertenencia del Ayuntamiento de Fraga, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 182 al 188 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero.

Dicho expediente se somete a información pública, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijándose un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias de la Sección de Defensa de la Propiedad del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Huesca, ubicadas en la calle General Lasheras número 8, de Huesca, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas, pudiendo presentar dentro de dicho plazo las alegaciones que consideren oportunas.

Huesca, 9 de junio de 2026.- El Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Huesca, Francisco Manuel Gómez Balaguer.